

**INFORME DE ADMINISTRADOR A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGROVANIC S.A., CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2016.-**

Señores Accionistas

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art.263 de la Ley de Compañías y el Reglamento para la presentación de los informes anuales de los administradores a la junta general, publicado en el Registro Oficial No44, de octubre 13 de 1922, emitido por la Superintendencia de Compañías, presento ante ustedes, para que sea conocido y discutido en la respectiva Junta General de Accionistas de la compañía AGROVANIC S.A., el siguiente informe.

Operación

AGROVANIC S.A., se constituyó en agosto 03 de 2011, según las leyes ecuatorianas. En la actualidad está domiciliada en el cantón Durán, sujeta a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, cuya actividad principal es la Elaboración de Productos alimenticios.

ASPECTOS FINANCIEROS, FISCALES Y LABORALES

Financieros

Al cierre del ejercicio, conforme se muestra en los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2016, la compañía obtuvo los siguientes resultados:

| Concepto | US\$ |
|--|----------------|
| Total de ingresos durante el ejercicio | 3,911,520.49 |
| Total de costos durante el ejercicio | (2,704,580.21) |
| Total de gastos durante el ejercicio | (1,397,668.93) |
| Utilidad (Pérdida) Líquida | (190,728.65) |

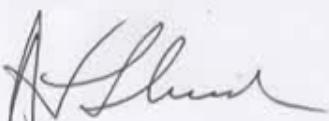
Fiscales

Durante el año 2016, AGROVANIC S.A. cumplió con los deberes formales establecidos en la norma tributaria, presentando sus declaraciones y demás información ante el Servicio de Rentas Internas, en base a la operación y resultados que se reflejan en su contabilidad.

Laborales

Al respecto, informo que AGROVANIC S.A. durante el periodo 2016 redujo su plantilla en relación a la eficiencia conseguida dentro del proceso de producción.

Guayaquil, abril 03 de 2017



Andrés Fernández-Salvador S.
Gerente General
AGROVANIC S.A.